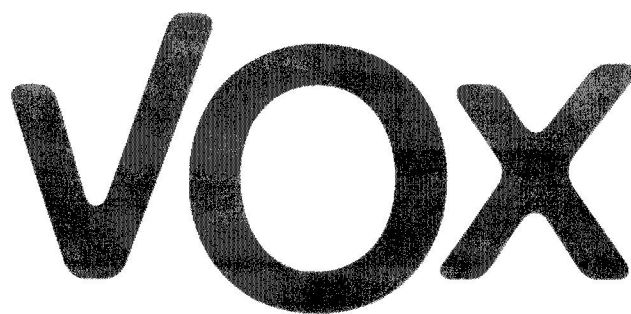




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha denunciado la Plataforma por una Educación Especial Digna<sup>1</sup> el Ministerio de Educación y Formación Profesional no ha destinado “los recursos suficientes a la Educación Especial” en la ciudad de Ceuta.

Destacan en su valoración lo siguiente: “el curso pasado terminó con una plantilla de Oficiales de Actividades Específicas de 67 personas de los cuales 41 provenían de los Planes de Empleo. Este curso comenzará con sólo 30”.

---

<sup>1</sup> <https://elpueblodeceuta.es/art/73515/la-plataforma-por-una-educacion-especial-digna-desolada-por-el-panorama-del-nuevo-curso>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El pasado 29 de agosto de 2022, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 20 de agosto de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se amplía el número de Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con necesidades educativas especiales en centros de educación primaria y secundaria sostenidos con fondos públicos en Ceuta y Melilla (la “Resolución”)<sup>2</sup>. El objeto de esta es la creación de un Aula Abierta Especializada para el alumnado con necesidades educativas especiales en los siguientes centros de las ciudades de Ceuta y Melilla.

“Ceuta:

- CEIP Andrés Manjón.

Melilla:

- CEIP Real.
- IES Juan Antonio Fernández Pérez.
- CC «La Salle-El Carmen»”.

Además, el apartado Tercero de la Resolución establece lo siguiente: “el Ministerio de Educación y Formación Profesional se encarga de dotar el equipamiento y los recursos adicionales necesarios a los centros educativos con Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con necesidades educativas especiales con el presupuesto disponible para esta finalidad”.

Por todo ello, se formulan las siguientes

<sup>2</sup> [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-14200](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-14200)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. Teniendo en cuenta que el número de efectivos ha pasado de 67 a 30, ¿cómo piensa el Ejecutivo afrontar la carencia en la plantilla de Oficiales de Actividades Específicas, de cara al curso escolar 2022-2023, para que los alumnos no se vean afectados por esta reducción?
2. ¿Cuáles han sido los motivos por los que se ha reducido la plantilla de Oficiales de Actividades Específicas de cara al curso escolar 2022-2023?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2022.

Dña. Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX

D. Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

Dña. Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

Dña. Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. José M<sup>º</sup> Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 236192 04/10/2022 10:35